

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de Abril de 2018, en la dirección de la empresa, se reúnen en sesión general extraordinaria y universal de ACCIONISTAS de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI SA.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Eddi Valencia y como Secretaria la Señora Erika Criollo.

El Presidente dispone que secretaría constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100 % del capital suscrito, por lo tanto, es procedente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la junta siendo las 18h30. El Presidente de la Empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

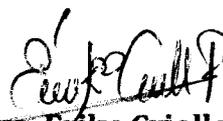
- Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017

Los accionistas después de revisar los informes de gerencia deciden por unanimidad aprobar los estados financieros.

Siendo las 20h30 se da por concluida la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.



**Sr. Eddi Valencia**  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**



**Sra. Erika Criollo**  
**SECRETARIA**